



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR EN EL CEBA
CÉSAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO DE LA PROVINCIA DE
TACNA - TACNA

AUTOR: Julián Miguel Laque Velásquez

ASESOR: Juan Carlos Callacondo Velarde

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Tacna - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A la memoria de mis hijos, por ser quienes
me inspiran a seguir adelante.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	08
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática.....	09
1.3 Enunciado del problema	12
1.4 Planteamiento de alternativa de solución.....	13
1.5 Justificación.....	15
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema.....	17
2.1.1 Antecedentes nacionales.....	17
2.1.2 Antecedentes internacionales.....	18
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.....	20
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación.....	27
3.2 Diseño de investigación.....	27
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción.....	29
4.1.1 Objetivos.....	30
4.1.2 Participantes.....	30
4.1.3 Acciones.....	31
4.1.4 Técnicas e instrumentos.....	32
4.1.5 Recursos humanos y materiales.....	33
4.1.6 Presupuesto.....	34
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción.....	35

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación.....	38
4.4 Validación de la propuesta.....	42
4.4.1 Resultados de validación.....	42

Referencias

Apéndices

Matriz de consistencia

Árbol de problemas

Árbol de Objetivos

Instrumentos

Evidencias de las acciones realizadas

RESUMEN

Ante la problemática analizado en la etapa de diagnóstico con los docentes, tanto de los Ciclos Inicial, intermedio y avanzado, del CEBA César Augusto Cohaila Tamayo, se ha identificado las casusas como: Inadecuado acompañamiento pedagógico a los docentes en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje contextualizada, limitada motivación de un trabajo colegiado para la gestión de aprendizajes y deficiencia en la planificación de la programación curricular que responda a los intereses y necesidades de los estudiantes, se ha elaborado el presente plan de acción que tiene como finalidad, desterrar las practicas pedagógicas tradicionales que vienen realizando los docentes el cual repercute negativamente en los logros de aprendizaje de nuestros estudiantes, para alcanzar el propósito del presente plan de acción se ha planteado el siguiente objetivo general “Fortalecer la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo de la provincia de Tacna-Tacna”. La metodología empleada es el enfoque cualitativo.

El plan de acción se sustenta en los enfoques de la gestión escolar, cuando nos referimos a la planificación curricular y un enfoque de gestión basado en procesos, cuando hablamos de un monitoreo y acompañamiento pedagógico y cuando nos referimos a los procesos pedagógico y didácticos, estamos hablando de un enfoque por competencias. Desde los roles que representa los actores docente y estudiante como los aspectos fundamentales que intervienen en el proceso de construcción de conocimientos, el docente será capaz de planificar sesiones de aprendizaje con secuencia lógica y los estudiantes deben experimentar, explorar, actuar, jugar para ir conociendo el mundo que les rodea.

Palabras claves: Acompañamiento, didáctica, gestión curricular, Monitoreo pedagógico, planificación de sesiones de aprendizaje y trabajo colegiado.

PRESENTACIÓN

El presente plan de acción titulada gestión de la planificación curricular con los docentes del Ceba César Augusto Cohaila Tamayo de la provincia de Tacna – Tacna, tiene como finalidad fortalecer el proceso de planificación curricular desde la gestión del liderazgo del director y por ende alcanzar logros de aprendizaje significativos en los estudiantes.

El propósito es lograr que los docentes planifiquen sus unidades y sesiones de aprendizaje de forma colegiada, compartiendo experiencias exitosas en el desarrollo de estrategias innovadoras, que contextualicen sus sesiones a la realidad de las estudiantes y sus intereses, que evidencien el desarrollo de los enfoques, procesos didácticos y pedagógicos; todo ello con la orientación que debe ejecutar el directivo convirtiéndose de esa manera en líder pedagógico a través de una formación continua de los docentes cuya meta es el logro de los aprendizajes en los estudiantes. El método de investigación en el presente plan de acción se caracteriza por el enfoque cualitativo de tipo aplicada, cuyo diseño es investigación acción y cuya variante se define como una investigación acción participativa.

El trabajo de investigación parte de la identificación del problema, que corresponde al capítulo I, el capítulo II considera los referentes conceptuales y experiencias anteriores, el capítulo III precisa el método utilizado y finalmente el capítulo IV está referido a la propuesta del plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el capítulo I mostraremos la contextualización del problema, dando a conocer las características del medio geográfico, fortalezas y debilidades de los actores, infraestructura, medios, materiales, aliados, etc. Además el diagnóstico y descripción de la situación problemática, la formulación del problema y finalmente la alternativa de solución y su justificación.

En el II capítulo se hace referencia a trabajos de investigación nacionales e internacionales estrechamente vinculados al presente plan de acción y los referentes conceptuales de los términos utilizados.

El capítulo III se refiere al método utilizado, que en este caso es del tipo de investigación acción participativa que se caracteriza porque la problemática hallada necesita resolverse y se pretende lograr el cambio.

El capítulo IV describe la propuesta de plan de acción: diseño, implementación, monitoreo y evaluación. Aquí se detallan los objetivos general y específicos, los participantes, las acciones, técnicas e instrumentos, presupuesto, monitoreo y evaluación de las acciones programadas.

El trabajo concluye con la presentación de las referencias y apéndices, en donde se detallan los trabajos de investigación consultados y los textos de consulta para los referentes conceptuales. Así también la matriz de consistencia, el árbol de problemas y el árbol de objetivos.

Al concluir el presente plan de acción y haber diseñado cada uno de los aspectos necesarios para su realización solo nos queda ejecutarlo, con ello se podría descubrir en qué medida una buena gestión curricular ejercida por el directivo promueve una mejora en la preparación y enseñanza de los docentes para el logro de aprendizajes.

Finalmente podemos asegurar que con el desarrollo del presente plan de acción se logrará en alguna medida cumplir con la tenaz labor encomendada a los directivos de las IE el de caracterizarse por ser un líder pedagógico.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa CEBA César Augusto Cohaila Tamayo se encuentra ubicado en la Avenida Mariano Necochea N°1444, Asociación de Vivienda la Unión del distrito de Ciudad, Provincia de Tacna, departamento Tacna, situado a 850 metros sobre el nivel del mar y a 1 km de la Capital del departamento y/o región Tacna, su geografía es llana.

La Asociación de vivienda la Unión, pertenece al distrito de Ciudad Nueva, territorio dedicado exclusivamente a la crianza de animales menores, comercio ambulatorio y a la vez se expenden platos típicos de la región. En la actualidad la Asociación de vivienda la Unión está considerada como zona que está formado por la clase de población de condición D y E del distrito, por su gran porcentaje de niños que presentan cuadros de anemia y desnutrición crónica según los informes dados por el Centro de Salud del Distrito. Esto se debe a que los pobladores son emigrantes de la zonas andina y alto andina, teniendo trabajos eventuales principalmente en la agricultura del distrito La Yarada los Palos, que les ocupa la mayor parte de día y no brindando el apoyo necesario a sus menores hijos.

Otro grupo de pobladores se dedican en su mayoría a la venta de carnes rojas en las ferias de lunes, sábados y domingos: en su mayoría los pobladores son aymara hablantes y tienen actividades culturales como fiesta de las cruces, carnavales y fiestas patronales de su zona de origen; además se acostumbra al techado de sus casas. Las personas mayores tienen un nivel educativo de estudios primarios y los jóvenes cuentan con estudios de secundaria completa y algunos con nivel universitario.

El CEBA “César Augusto Cohaila Tamayo” atiende a los 3 ciclos: Inicial, Intermedio y Avanzado. Inicial alcanza 12 estudiantes, Intermedio 14 estudiantes y avanzado 75 estudiantes, cuenta con 06 aulas equipadas con pizarras interactivas, 01 oficina de administración, un aula de innovación pedagógica, 02 patios, 1 batería de servicios higiénicos, todas construidas de material noble.

Los estudiantes en un 80% provienen del mismo lugar del territorio, sus características socioemocionales apuntan a que provienen de hogares donde los padres trabajan todo el día y ellos se atienden solos y son estudiantes tímidos y con poca capacidad para comunicarse. En cuanto a los logros de aprendizaje el 50 % tienen logros de aprendizaje previsto en Matemática y Comunicación integral, según los resultados de II Bimestre. El CEBA cuenta con 12 docentes, 2 pertenecen a la I Escala 2 a la II y 1 a la IV y los demás sin escala por ser docentes contratados; en su mayoría son egresados del Institutos pedagógicos. Tres cuentan con el grado de maestría y uno con segunda especialidad, la mitad de ellos se identifican con el CEBA y son entusiastas en el desarrollo de sus clases, mientras que la otra mitad no aportan hacia los fines de la institución. Dichas capacidades desarrolladas del personal docente del CEBA permitirán dar solución al problema priorizado del plan de acción.

Cuenta con un directivo con IV escala magisterial, que cuenta con dos diplomados de ESAN y actualmente está siguiendo la Segunda especialidad de la UMCH. La mayoría de los PPF provienen de la zona altiplánica y son poco participativos ya que solo se aparecen en las matrículas más no durante el resto del año. Hay un clima armonioso entre los miembros de la comunidad educativa.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

La problemática abordada en el presente trabajo académico está relacionada con la limitada implementación de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación. Según la sistematización de los resultados de la aplicación de las encuestas en los docentes de nuestra IE, respecto a la planificación curricular contextualizada que atienda a las necesidades e intereses de los estudiantes, manifiestan que tienen dificultad en el proceso de programación curricular contextualizada para CEBA, teniendo como evidencia la revisión de la programación curricular, las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje de los docentes, en base a la información recogida en el primer monitoreo a los docentes y el análisis realizado de los documentos de programación curricular que presenta los docentes se ha podido determinar la problemática que responde a Inadecuada gestión curricular de las sesiones de aprendizaje en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo del Distrito de Ciudad Nueva

La problemática presentada, ha sido analizada a través de la técnica del árbol de problemas en el que se identificó las causas y consecuencias.

La primera causa es el Inadecuado acompañamiento pedagógico a los docentes que desarrollan sesiones de aprendizaje, pues el CEBA por parte del director, esto se debe a una inexistencia de un plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación y un escaso proceso de reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y aprendizaje, es decir la existencia de un limitado proceso de retroalimentación en el diseño de las sesiones de aprendizaje, así como la ausencia de instrumentos para la evaluación crítica de las sesiones de aprendizaje. Esta causa se relaciona con el compromiso de gestión escolar N° 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE; y el dominio 1, Gestión de las condiciones el aprendizaje, específicamente con la competencia 1, “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje”, del MBDDir. (MINEDU 2014).

También guarda relación con la 4ta dimensión de liderazgo, “Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes”; y el 2do factor asociado al aprendizaje, “Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula”. Está en el directivo la labor de reconocer las fortalezas y debilidades de los docentes e su práctica pedagógica, identificar las necesidades de desarrollo profesional y generar espacios de reflexión y capacitación dentro de la institución para obtener mejora en el desempeño docente.

Como segunda causa se ha detectado el inadecuado trabajo colegiado para la gestión de aprendizajes, debido al desinterés de los docentes por incorporar prácticas innovadoras que respondan a los intereses y necesidades de los estudiantes en la planificación curricular, mostrando dificultad para interactuar y aportar desde su experiencia el desarrollo de un trabajo colegiado, Esta causa guarda relación con el compromiso de gestión escolar N° 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE; y el dominio 2, Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, específicamente con la competencia 5, “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje

con las y los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, autoevaluación profesional y formación continua, orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de Aprendizaje.” y competencia 6, Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su I.E. a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje, del MBDDir. (MINEDU 2014). También guarda relación con la 4ta dimensión de liderazgo, “Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes”; y el 2do factor asociado al aprendizaje, “Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula”.

Está en el directivo la labor de reconocer las fortalezas y debilidades de los docentes en su práctica pedagógica, identificar las necesidades de desarrollo profesional y generar espacios de reflexión y capacitación dentro de la institución para obtener mejora en el desempeño docente. La limitada gestión para generar espacios que promuevan un trabajo colegiado y la ausencia de jornadas de sensibilización para la participación activa de los docentes en el desarrollo de un trabajo colegiado, va a tener como efecto docentes, con prácticas de planificación pedagógicas tradicionales.

La tercera causa inadecuada planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje, nos revela la existencia de docentes con limitaciones en la Planificación curricular. Esta causa guarda relación con el compromiso de gestión escolar N° 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE; y el dominio 1, Gestión de las condiciones del aprendizaje, específicamente con la competencia 1, “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje”, del MBDDir. (MINEDU 2014).

De la misma forma tiene relación con la 4ta dimensión de liderazgo, “Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes”; y el 2do factor asociado al aprendizaje, “Características del docente, prácticas pedagógicas y recursos en el aula”.

En los resultados de la encuesta aplicada a los docentes, manifiestan que tienen desconocimiento de los elementos curriculares o esquemas de la planeación curricular, así mismo manifiestan un desconocimiento de estrategias el diseño de las mismas; por otro lado se infiere que tienen un limitado compromiso para el logro de metas de

aprendizaje y están con limitaciones en la elaboración de programaciones curriculares contextualizadas para ponerlas en práctica en la institución.

1.3 Enunciado del problema

En el CEBA existe un escaso asesoramiento a los docentes de los ciclos inicial, intermedio y avanzado, en las formas de atención presencial y semipresencial, respecto a la planificación de las sesiones de aprendizaje de las diferentes áreas. Ante esta situación la problemática planteada es la existencia de una Inadecuada gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje.

Según el Manual del Buen Desempeño Directivo, para poder contribuir a la solución del problema se expresa que el directivo requiere desarrollar la siguiente competencia: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”. (MINEDU, 2014)

De tal forma nuestro problema del trabajo académico del plan de acción responde a la siguiente pregunta: ¿Cómo mejorar la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA César Augusto Coahuila Tamayo del distrito de Ciudad Nueva - Tacna?

La pertinencia de la problemática abordada contribuirá, de manera situada, a mejorar la práctica pedagógica en el aula y la institución educativa; bajo el enfoque crítico reflexivo, como enfoque de la formación docente. Desde este enfoque se concibe la formación como un proceso de construcción colectiva del saber y al docente como sujeto de formación, que aporta a esa construcción desde su experiencia y saberes previos. Por ello, las acciones y actividades que se diseñen y ejecuten como parte de este plan se desarrollarán desde el reconocimiento de un docente que contribuye a la búsqueda y construcción de saberes pedagógicos, lo cual será posible desde la reflexión crítica de su práctica pedagógica.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

La alternativa de solución más pertinente y viable para la solución a la problemática hallada es la “implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación. La elección se realiza teniendo en cuenta los objetivos específicos planteados, optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA. Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje y Generar mecanismos para el trabajo colaborativo.

Dichos objetivos corresponden a las dimensiones Gestión Curricular y Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).

Para mejorar la problemática se plantean la siguiente alternativa de solución como la implementación del Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación.

CAUSAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	ACCIONES
Inadecuado acompañamiento pedagógico a los docentes en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje.	Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA.	MAE	Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE. Implementación del Plan de MAE consensuado.
Inadecuado trabajo colegiado para la gestión de aprendizajes.	Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.	Gestión curricular.	Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje Elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado
Inadecuada planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje.	Promover la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje	Gestión curricular.	Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular. Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje.

La primera causa inadecuado acompañamiento pedagógico a los docentes en el proceso de planificación de sesiones de aprendizaje, cuyo objetivo específico queda redactado de la siguiente manera: optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA. Las acciones a desarrollar son: Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE y la implementación del MAE consensuado. La primera es importante porque genera análisis, autoevaluación y compromiso que conlleva a identificar los aspectos del monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, que hay que fortalecer, mejorar o cambiar, y la segunda es la consolidación de la propuesta para ponerla en práctica en el momento oportuno.

La segunda causa inadecuado trabajo colegiado para la gestión de aprendizajes, cuyo objetivo específico queda redactado de la siguiente manera: implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje; la dimensión que le corresponde es gestión curricular: procesos de enseñanza y aprendizaje. Las acciones a desarrollar son: implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje y la elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas mediante el trabajo colegiado. La primera es importante porque se propone un espacio de diálogo, donde se pueda compartir la experiencia de los docentes y sus vivencias dentro y fuera de los espacios escolares, que va a permitir, reconocer que, en las experiencias de los otros, se entrelazan una diversidad de saberes que van desde el conocimiento teórico-práctico, hasta emociones, sueños e ideales; la segunda busca que los docentes comprendan e identifiquen los criterios básicos que se deben considerar en la elaboración de una planificación en un currículo por competencias, utilizando los instrumentos curriculares actuales.

La tercera causa inadecuada planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje, cuyo objetivo específico queda redactado de la siguiente manera: Promover la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje. Las acciones a desarrollar son la: Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular y ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje. Las dos, otorgan, a los docentes, la posibilidad de pensar en actividades que propicien aprendizajes significativos, seleccionando y/o adaptando aquello que se estima más conveniente de enseñar y como llevarlo a la práctica.

Las acciones planteadas en la alternativa de solución son pertinentes porque van a contribuir que los docentes: se familiaricen y se empoderen de los contenidos, los lineamientos, las orientaciones metodológicas y la propuesta pedagógica del CNEB para la mejora de los aprendizajes, en este sentido el CNEB va orientar a los docentes en lo que se debe enseñar y que deben aprender los estudiantes ; a través del análisis del Marco del Buen Desempeño docente y directivo va a permitir reflexionar sobre el quehacer educativo desde la mirada docente y directiva. Además que la instituciones educativa cuenta con las condiciones de infraestructura y de tiempo, así como los docentes están motivados y tienen las capacidades de implementar el plan de acción propuesto.

1.5 Justificación

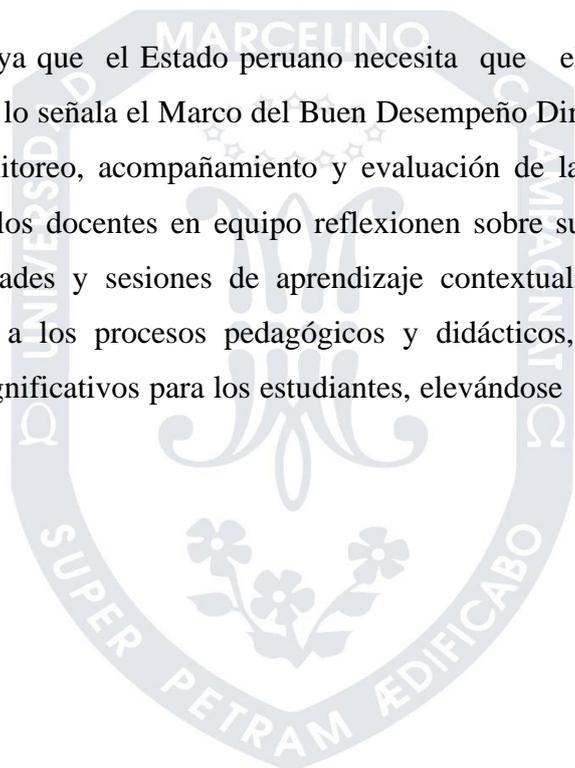
El presente plan de acción ha tomado en cuenta un problema que afecta la mejora de los aprendizajes de los estudiantes del CEBA, referente a una Inadecuada gestión curricular de la programación curricular contextualizada con énfasis en las sesiones de aprendizaje para el CEBA, sabiendo que los docentes deben planificar la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes con los proceso pedagógicos y didácticos pertinentes, según el marco del buen desempeño docente ,y conociendo la importancia de lograr en los estudiantes habilidades comunicativas ´para su desenvolvimientos en todas las áreas de su desarrollo personal, por lo que se hace necesario reflexionar y plantear nuevas estrategias de trabajo docente que permita una adecuada planificación curricular contextualizada con énfasis en las sesiones de aprendizaje para lograr aprendizajes significativos, el mismo que responde a las exigencias de la sociedad de la escuela que queremos

El trabajo académico es importante, porque compromete a la motivación y preocupaciones de los actuales directivos por mejorar sus desempeños, para lo cual se requiere que en las instituciones educativas, se genere mayor liderazgo pedagógico y el compromiso de los docentes hacia los cambios necesarios; y al mismo tiempo se requiere que el directivo conozca a cabalidad, el currículo nacional, el Marco del Buen desempeño Directivo y el Marco del buen desempeño docente.

Los resultados del trabajo académico generaran impactos positivos y adecuados que contribuirá a mejorar la calidad de los aprendizajes y la revalorización de la Carrera

pública magisterial para el que se requiere que la sociedad contribuya a su cambio o se comprometa más para estos cambios. Para eso, la sociedad debe generar condiciones dirigidas a la construcción de competencias de mejor ciudadanía, conciencia democrática y participativa. El trabajo académico y la problemática abordada contribuirán al fortalecimiento de las habilidades del director principal gestor de la IE.

El tema es actual, ya que el Estado peruano necesita que el directivo sea el líder pedagógico tal como lo señala el Marco del Buen Desempeño Directivo, cumpliendo en forma eficaz el monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica, promoviendo a que los docentes en equipo reflexionen sobre su práctica pedagógica, planifiquen las unidades y sesiones de aprendizaje contextualizando de acuerdo al enfoque del área y a los procesos pedagógicos y didácticos, permitiendo que los aprendizajes sean significativos para los estudiantes, elevándose la calidad de vida de los mismos.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Auccahuallpa (2017) en su estudio, “el monitoreo pedagógico en planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016” desarrolla una investigación de tipo estudio de caso, para el que toma como muestra de Un subdirector y tres profesores de aula de cada ciclo de la escuela primaria de la Institución Educativa N° 3071 Manuel Tobías García Cerrón de la Ugel 04 del Distrito de Puente de Piedra-Lima, ellos aplican una entrevista a directivos y docentes. Como conclusión final expresa que “...los docentes identifican las características que influyen en la elaboración del monitoreo pedagógico, realizado por el subdirector el cual tiene una relación de manera positiva en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de primaria. Así como, se determina que la mayoría de los docentes motivan su clase y son conocedores de los temas a trabajar, hecho que nos indica su desarrollo profesional continuo a través de las distintas capacitaciones desarrolladas por el Ministerio de Educación del país.

La investigación descrita muestra que el monitoreo pedagógico en planificación de las sesiones de aprendizaje de los docente, incide directamente en la mejora de los logros de las competencias y capacidades, por consiguiente, nos confirma que los bajos niveles de aprendizaje en nuestra institución educativa es consecuencia de la inadecuada practica pedagógica de los docentes.

Cuellar (2015) en su estudio, “Programación curricular de aula desde el modelo curricular sociocognitivo humanista en una institución educativa de Abancay ” desarrolla una investigación de tipo documental, para el que toma como muestra de la programación curricular de aula del área de comunicación correspondiente al segundo grado, ciclo VI del nivel secundario de una Institución Educativa de Abancay”. Como conclusión final expresa que “...Los métodos y las estrategias conforme a lo establecido por el Modelo Curricular Sociocognitivo Humanista, están presentadas en la programación curricular como medios que articulan las capacidades, los contenidos y el método, traducidas en formas de hacer en el aula. Sin embargo, en la redacción de algunas no se muestran de

forma clara y precisa a causa de un manejo inadecuado de las capacidades y los valores y la selección inapropiada de contenidos.”

Quispe R. (2017) en su tesis para optar el grado académico de magister en educación, titulado “Mejorar el uso adecuado de los procesos pedagógicos y didácticos en la programación de sesiones de aprendizaje en la institución educativa N° 257 de la provincia de Ilo” tiene como objetivo general Aplicar los procesos pedagógicos y didácticos en la planificación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N°. 257 de la provincia de Ilo. La metodología utilizada en la investigación cualitativa de investigación acción participativa pedagógica. La población como objeto de investigación está conformada por 07 docentes, 04 auxiliares de educación, 01 Acompañante PELA. El instrumento para la recolección se ha utilizado la técnica de los sujetos-tipos, ya que la opinión de los encuestados tiene cierto valor práctico y como instrumento se ha aplicado el cuestionario, donde las preguntas han sido extraídas de la Ficha de Monitoreo de la sesión de aprendizaje, patrocinado por el Ministerio de Educación. Una de las conclusiones relevantes obtenidos en el monitoreo se evidencia la mejora de las docentes para la elaboración de sus sesiones de aprendizaje haciendo el uso de los procesos pedagógicos y didácticos en las diferentes áreas.

La función del director como líder pedagógico es guiar a los docentes a adquirir conocimientos, habilidades y competencias, que conlleven a mejorar la práctica pedagógica en el aula, es importante entonces gestionar el currículo, para ello el directivo debe ser un planificador, un organizador y un evaluador. Además de un propulsor y difusor de nuevas estrategias de enseñanza.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Krichesky, (2013) en su estudio, “El desarrollo de las comunidades profesionales de aprendizaje. Procesos y factores de cambio para la mejora de las escuelas” desarrolla una investigación de tipo estudio de casos múltiples propuesto por Yin (1984, para el que toma como muestra Los cuestionarios que se basaron a dos muestras: uno por escuela (800 infantil, primaria, secundaria y especiales) en 2002, y otro a 1500 escuelas primarias y secundarias en 2003. Como conclusión final expresa que “.....La colaboración entre el profesorado puede adoptar distintos matices y estar al servicio de diferentes propósitos. La colaboración para el aprendizaje puede considerarse, desde esta perspectiva, la

modalidad más significativa y potente para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.”

Berrío, en su trabajo titulado “La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza” tiene como objetivo general Comprender la incidencia que tiene la gestión curricular en los 15 procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza. La metodología utilizada en la investigación es de tipo cualitativo descriptivo Tiene como muestra una población de 1.430 estudiantes desde el grado preescolar hasta grado once, es de carácter mixto, del sector oficial, con una planta académica de 47 docentes en las diferentes áreas del saber, un rector y dos coordinadores uno para la básica primaria y uno para la básica secundaria y media. El instrumento para la recolección utilizada es denominado Ficha de revisión documental, protocolo de entrevista semiestructurada y Memos analíticos, los cuales fueron validados por expertos que tienen una larga trayectoria en el campo de la investigación la misma que consta de preguntas abiertas.

Una de las conclusiones relevantes es la perspectiva de los docentes se reconoce la importancia de la gestión curricular, para alcanzar los objetivos establecidos institucionalmente y lo reconocen como el pilar formativo de la institución. Los docentes a partir de la gestión curricular trabajan en la búsqueda de estrategias o métodos que apoyen procesos académicos, a través de la reestructuración del plan de área y la implementación de proyectos de aula; pero también se reconocieron algunas debilidades que tienen que ver con la articulación de esos métodos con lo estipulado en el PEI; esta dificultad radica en el desconocimiento que algunos docentes tienen sobre la coherencia que debe existir entre la normatividad, los lineamientos de la institución y la puesta en escena en el aula, la falta de un seguimiento adecuado a los planes de mejoramiento institucional.

Serrano, (2014) en su estudio “el trabajo colegiado como medio de formación para maestros de primaria” desarrolla una investigación de tipo cualitativa para el que toma como muestra a 6 maestras que laboran en una escuela primaria particular bilingüe ubicada en el centro de la ciudad de Guadalajara. Como conclusión final expresa que “...La realización del trabajo colegiado implica un compromiso en todo aquel que forma parte de la organización que se está llevando a cabo, ya que de alguna manera afectará en

los resultados del mismo y sin el cual no se lograrían cambios y modificaciones significativos en la estructura escolar...

Las investigaciones revisadas en los antecedentes amplían el panorama sobre la relevancia de gestionar el currículo al interior de las instituciones educativas, así como la orientación de parte del directivo a los docentes en el proceso de preparación para el aprendizaje de los estudiantes y el proceso de la enseñanza misma tomando como fundamento los lineamientos del CNEB, es decir conlleva a confirmar que la gestión del currículo está referida a la gestión de los aprendizajes en la escuela, en el cual intervienen estudiantes, docentes y directivos principalmente, el cual exige un trabajo organizado estableciendo acciones en el PEI, PAT, PCI sobre la mejora de aspectos críticos de la enseñanza y aprendizaje como la evaluación, la articulación de los grados y áreas, la jerarquización de contenidos, el uso de materiales y recursos educativos y principalmente el apoyo a la práctica docente, con el fin de generar aprendizajes significativos en los estudiantes que permitan lograr las competencias y capacidades establecidas en el perfil del estudiante.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1. Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente

Monitoreo pedagógico

El monitoreo pedagógico es el proceso de recoger la información respectiva con el objetivo de comprobar la calidad del proceso de aprendizaje y logro esperado de lo planificado. Su función es recoger, analizar y procesar información que es considerada importante para mejorar los procesos y obtener mejores resultados en lo que se refiere a la gestión pedagógica en función a los estándares planteados, para un buen aprendizaje en los estudiantes (MINEDU, 2013).

El monitoreo es un proceso que permite la toma de decisiones para la mejora de la gestión y es un elemento transversal en el Marco del Buen Desempeño Directivo, tanto a nivel de la dimensión "gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes, como, en la dimensión "orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes

Acompañamiento

“Es el acto de ofrecer asesoría continua. Es el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica [...]” (Minedu, Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente, 2017, pág. 10)

Es el director, el indicado para realizar el acompañamiento, cuando el docente este adoleciendo en el manejo de los procesos pedagógicos dentro del aula, previo a un acuerdo con el docente para fijar horarios adecuados.

Acompañamiento pedagógico

Según Sovero (2012) es la acción de ofrecer asesoría continua, el intercambio de estrategias y acciones de asistencia técnica, a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya y ofrece asesoramiento permanente al docente en temas relevantes a su práctica. El acompañamiento del desempeño docente es una tarea pedagógica que busca afianzar las capacidades profesionales del docente fundamentado en el intercambio de experiencias, para que sea eficaz es necesario que sea auténtico y se de en un ambiente de inter-aprendizaje pedagógico dentro de la institución educativa.

Esta labor, busca dotar de herramientas pedagógicas a los docentes, para el logro de aprendizajes significativos en relación con la sesión de aprendizaje, planificada con anticipación.

Según la R.S.G. N.º 008-2017-MINEDU, el acompañamiento pedagógico es una estrategia de formación docente en servicio centrada en la escuela, la misma que mediada por el acompañante promueve en los docentes –de manera individual y colectiva– la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional e institucional y la consecución de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes... (Minedu, 2017, pág. 41)(modulo 5)

Lo que busca el acompañamiento pedagógico es, la mejora del desempeño docente, después de haber realizado el monitoreo, donde se identifican algunas desaciertos que hay que abordar con la profesionalidad que exige el cargo.

Evaluación

La evaluación es la etapa final del proceso en la mejora de la práctica docente, y consiste en darle un valor cualitativo a su desempeño, con el propósito de detectar dificultades y emprender acciones que implementen su mejora continua. Según el texto del módulo 5 Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente (p.58) define a evaluación como:

“Un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica sobre la base de evidencias, que busca propiciar en los docentes “la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar las necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. (Ministerio de Educación Nacional, 2008, p.10)

La evaluación debe ser concebida como un medio que favorece el propio análisis de la práctica docente y a partir de ello asumir un compromiso de mejora. No se trata de vigilar, controlar o excluir al docente sino involucrarlo en el cambio para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

2.2.2. Gestión Curricular

Según el texto del Módulo 4: gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico, indica que: “la gestión se relaciona a la capacidad de utilizar de manera eficaz y eficiente todos los recursos humanos, materiales, de tiempo que se tienen a la mano para poder alcanzar las metas o los objetivos que se tienen trazados” (Ministerio de Educación, 2017, p.8).

La gestión del currículo tiene un rol importante en la mejora de la calidad de los aprendizajes en las instituciones educativas, la deficiencia de esta gestión no permitirá aprovechar al máximo los recursos humanos y materiales para el logro de los aprendizajes significativos en los estudiantes.

Rohlehr (2006) señala “La gestión curricular dice es la relación con el diseño, desarrollo, alcance, articulación y evaluación del currículo escrito, enseñado y comprobado en todas las disciplinas” (p. 2)

La gestión curricular considera un trabajo organizado de la institución educativa a través del Proyecto Curricular Institucional estableciendo la propuesta pedagógica que va a orientar a través de competencias, capacidades, actitudes el proceso de enseñanza y aprendizaje para alcanzar el perfil del estudiante,

El Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)

El Ministerio de Educación (2016) señala lo siguiente respecto al CNEB:

"El Currículo Nacional de la Educación Básica que presentamos establece los aprendizajes que se espera logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la educación peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica (...) prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo ... es el marco curricular nacional que contiene el Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica, los enfoques transversales, los conceptos clave y la progresión de los aprendizajes desde el inicio hasta el fin de la escolaridad (...) El Currículo Nacional de la Educación Básica es la base para la elaboración de los programas y herramientas curriculares de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, así como para la diversificación a nivel regional y de institución educativa". (p.4).

El Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) vigente en el país fue publicado el año 2016, he inicia su implementación este año escolar, es un documento orientador para guiar los aprendizajes que necesitan los estudiantes y como lograrlo. Es importante la implementación del CNEB en las instituciones educativas porque este va a direccionar la gestión escolar, siendo una herramienta indispensable para la organización y conducción de los aprendizajes;

De acuerdo con Guerrero (2018):

“Este proceso de implementación del CNEB durante el año 2017 incluyó la atención de instituciones públicas focalizadas partiendo de dos estrategias: el

Acompañamiento Pedagógico (AP) y la Asistencia Técnica (AT). De parte del MINEDU el acompañamiento fue externo, a través de la visita que tiene como propósito mejorar y fortalecer la práctica pedagógica. Esta estrategia se realiza con la observación y registro de la práctica pedagógica, el análisis de lo observado y planificación del diálogo reflexivo y 3 el desarrollo del diálogo reflexivo. Esta actividad se realiza en forma individual. Otra estrategia es el trabajo con grupos de interaprendizaje (GIA) en los que los docentes se reúnen para compartir experiencias y pensar en nuevos aprendizajes, se produce una reflexión grupal, se plantean propuestas y soluciones, se analizan conceptos básicos para entender la propuesta curricular por competencias”. (pp. 29-31).

Es importante destacar la importancia de las estrategias para la implementación del CNEB, una de ellas es el acompañamiento pedagógico para fortalecer las capacidades de los docentes a través de brindar una asistencia técnica por parte de los directivos en las debilidades encontradas en el monitoreo de su práctica pedagógica y también las estrategias de los grupos de interaprendizaje que favorece a través del trabajo cooperativo el fortalecimiento de las capacidades docentes.

Programación Curricular

Desde la postura del MINEDU (2014), se entiende como: “El acto de anticipar, organizar y decidir cursos variados y flexibles de acción que propicien determinados aprendizajes en nuestros estudiantes, teniendo en cuenta sus aptitudes, sus con textos y sus diferencias, la naturaleza de los aprendizajes fundamentales y sus competencias y capacidades a lograr, así como las múltiples exigencias y posibilidades que propone la pedagogía - estrategias didácticas y enfoques- en cada caso. El buen dominio por parte del docente de estos tres aspectos estudiantes, aprendizajes y pedagogía- es esencial para que su conjugación dé como resultado una planificación pertinente, bien sustentada y cuyas probabilidades de ser efectiva en el aula resulten bastante altas”. (p. 9).

Para Gallego y Toro (2013), mencionan que:

“La programación curricular ocupa un lugar relevante en el conjunto de las tareas docentes. La programación es un instrumento fundamental que ayuda y orienta al profesor/a en el proceso enseñanza – aprendizaje que desarrolla con un grupo

concreto de estudiantes. Con la programación de aula los Profesores sistematizan su trabajo diario previendo, de forma, el trabajo a realizar en el aula”. (p. 47)

El MINEDU aprobó el DCN- 2008, por Resolución Ministerial N° 0440-2008-ED. En él se reformula el currículo y se impulsa la práctica de logros de aprendizaje por competencias; se pretende romper, entonces, el trabajo pedagógico tradicional en función de aprendizajes y contenidos aislados y se busca articular conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para posibilitar que el estudiante se desempeñe eficientemente en la sociedad, en general, y en el mundo del trabajo, en particular (MINEDU, 2008). No obstante, el currículo continúa en adaptaciones constantes.

La programación curricular, fija con anticipación lo que debe tratarse en el aula con los estudiantes, con contenidos, estrategias, criterios de evaluación, recursos y cronograma; que se plasma y convierte en una herramienta esencial del maestro.

Asesoramiento directivo en la elaboración de las sesiones de aprendizaje.

Es la asistencia del directivo que se apoya en una reflexión de los docentes sobre la planificación de la enseñanza que conlleva a examinar las teorías implícitas del profesorado, sus esquemas de funcionamiento y actitudes; constituyéndose en un proceso de autoevaluación que oriente el desarrollo personal, profesional e institucional.

Sesión de aprendizaje

“.....son secuencias pedagógicas a modo de ejemplos para potenciar el trabajo docente. Son consideradas herramientas curriculares, dado que en las unidades se expresan los aprendizajes esperados y el total de secuencias sugeridas para lograrlos durante el año escolar, así como los momentos sugeridos para el desarrollo de cada sesión.....” (MINEDU 2016)

Los ejemplos, guían a los docentes para que diseñen sus propias sesiones, de acuerdo al área de su competencia y realidad contextual del lugar donde esté ubicada la institución educativa.

2.2.3. Trabajo Colegiado.

Significa que, todos los involucrados con el proceso educativo que en ella se genera, participan simultáneamente dentro de un espacio caracterizado por el análisis de asuntos académicos y por las propuestas que puedan surgir entre ellos, lo cual demanda casi siempre la horizontalidad en las interacciones, debido a que las experiencias y los conocimientos de cada uno de los participantes son considerados como aportaciones valiosas. (Rodríguez, Barraza, 2015, p.20)

Los aportes del trabajo colegiado, se dirigen a potenciar a los docentes en experiencias exitosas, que se pueden poner en práctica con los estudiantes, ya que se conocen con antelación los resultados esperados.

Espacios para el trabajo colegiado.

Trabajar en forma colegiada elaboración de sesiones de aprendizaje. Es reunir a todos los actores de una institución que están directamente relacionados con la enseñanza de los alumnos, con la finalidad de generar espacios de reflexión sobre la propia práctica para desarrollar nuevas ideas, propuestas, resolver problemas y básicamente enriquecer el trabajo de la planificación de las sesiones de aprendizaje.

Es muy necesario que en cada institución educativa, la dirección determine un ambiente exclusivo y equipado para que se cumplan, sin salvedades, los fines del trabajo colegiado, cuyos beneficiarios serán los estudiantes de la institución educativa.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicado, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. El trabajo de investigación está dirigido a resolver el problema “Inadecuada Gestión curricular en las sesiones de aprendizaje”, por lo mismo, su propósito es realizar aportes al conocimiento científico que contribuyen a que los maestros mejoren su práctica docente.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es flexible porque se trata de ver cuáles son las causas para el logro de los aprendizajes y es holístico porque involucra a todos los docentes de la institución. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). La investigación recoge la problemática desde el MBDD y los relaciona con los logros de aprendizaje que se espera alcanzar en la Institución educativa a partir de la planificación de las sesiones de aprendizaje

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la IE CEBA

César Augusto Cohaila Tamayo la problemática a cambiar esta referida a mejorar la gestión curricular en las sesiones de aprendizaje.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). Para la problemática planteada se elige la alternativa encauzada en la siguiente: Fortalecer el acompañamiento pedagógico a los docentes que desarrollan sesiones de aprendizaje.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501) El trabajo de investigación involucra como actores a estudiantes, docentes de las diferentes áreas y directivo quienes van a lograr revertir el problema.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Efectuado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Inadecuada gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo del Distrito de Ciudad Nueva; se ha podido determinar como una solución más importante y viable, la implementación del plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) de la práctica pedagógica a los docentes. El MAE ha sido propuesto, considerando el diagnóstico obtenido en la institución, que indica que, la planificación descontextualizada de documentos curriculares, deficiente manejo de estrategias metodológicas, desconocimiento del manejo del uso de materiales y recursos educativos, limitado monitoreo y acompañamiento pedagógico han ocasionado que las clases no son significativas y tienen poco impacto en los estudiantes, por lo cual origina una deserción estudiantil.

El MAE sirve para saber cuándo se deben ejecutar exactamente las acciones requeridas para lograr el objetivo que se busca, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que se necesita, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

La implementación del MAE, es importante porque permitirá elevar la calidad de los logros de aprendizaje de la Institución Educativa. De igual forma es pertinente a la problemática del contexto de los estudiantes. La problemática, del contexto de la Institución educativa es alto grado de anemia requiere una intervención sostenida a fin de disminuir la incidencia. También permitirá mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes por ende contribuir a solucionar la problemática del CEBA. La Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógica ha permitido fortalecer la gestión curricular, las comunidades de aprendizaje, el monitoreo y acompañamiento, que los mismos se incorporan dentro del Plan de acción.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Mejorar la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje a través de la implementación de un plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo de la Provincia de Tacna-Tacna.

Objetivos específicos:

Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA.

Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.

Promover la planificación de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa del CEBA César Augusto Cohaila Tamayo del distrito de Ciudad Nueva de la provincia de Tacna. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- 01 director

Beneficiarios: 11 docentes.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, se propone las acciones, que constituyen el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 01
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES PROPUESTAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA César Augusto Coahuila Tamayo.	Inadecuado acompañamiento pedagógico a los docentes que desarrollan sesiones de aprendizaje.	Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE. Implementación del MAE consensuado.
Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.	Inadecuado trabajo colegiado para la gestión de aprendizajes.	Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje. Elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado
Promover el acompañamiento pedagógico en los docentes para la mejora de la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje.	Inadecuada planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticos en una sesión de aprendizaje.	Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular. Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje.

La jornada de reflexión sobre el MAE se ejecutará en la primera quincena del mes de marzo del año 2019, a cargo de un psicólogo, con la asistencia del personal directivo y docente de la institución, con una duración de 4 horas donde se intercambiaran contenidos como, monitoreo, acompañamiento y evaluación.

La implementación del MAE se ejecutará con el documento consensuado, en una asamblea de docentes, y se pondrá en práctica mediante 3 visitas de monitoreo a cada docente, acorde con la Norma técnica para el año escolar lectivo 2019.

La Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de mejora de los procesos de planificación de la sesiones de aprendizajes, se realizará en horarios consensuados con los docentes, donde intercambiaran experiencias y propondrán planes de mejora.

La elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado, se ejecutará en un primer momento, en el mes de marzo a cargo de un capacitador de la Universidad Jorge Basadre Grohmann, donde se fijará el esquema que debe reunir una sesión de aprendizaje; y en un segundo momento en las jornadas de trabajo colegiado.

La Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular, se ejecutará con un capacitador de la Universidad Jorge Basadre Grohmann, en el mes de marzo, donde se fijaran los esquemas de planificación anual, Unidades de aprendizaje, proyectos de aprendizaje, y módulos de aprendizaje.

La Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje se realizarán al inicio de cada bimestre en el horario consensuado del trabajo colegiado, bajo la guía de un docente fortaleza de la institución.

Las acciones son viables porque hay condiciones técnicas pedagógicos para realizarlo, así como de una viabilidad económica para su ejecución, ya que van a provenir de los ingresos propios de la institución por conceptos de: expedición de certificados, constancias de estudios, constancias de matrículas y duplicados de libretas de informaciones, así como de la colaboración del Comité de participación estudiantil (COPAEA) cuyos ingresos deviene en los aportes de cada estudiante por concepto de matrículas.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el

logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 01

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
La observación	Ficha de observación
Entrevista	Guía de Entrevista
Análisis documental	Ficha de análisis documental
Encuesta	Cuestionario

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del Plan de acción.

Recursos humanos:

Dos capacitadores

Un Psicólogo

Recursos materiales:

Una laptop

Un cañón multimedia

1 millar de hojas bond

30 papelotes

24 plumones

01 Cinta masking tape

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que

serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Los recursos económicos a utilizarse para solventar el presupuesto van a provenir de los ingresos propios de la institución por conceptos de: expedición de certificados, constancias de estudios, constancias de matrículas y duplicados de libretas de informaciones. También solventaran el presupuesto una parte de los aportes del Comité de participación estudiantil (COPAE) cuyos ingresos deviene en los aportes de cada estudiante por concepto de matrículas.

Tabla N° 02
PRESUPUESTO

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE. Implementación del MAE consensuado.	Ponente Separatas Papelotes Plumones Tipeo del MAE	01 11 22 12	S/ 100.00 S/ 15.00 S/ 7.00 S/ 36.00	Ingresos Propios Aportes de COPAE
Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesiones de aprendizaje. Elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado.	Ponente Papelotes Separatas	01 11	S/ 100.00 S/ 7.00	Ingresos Propios Aportes de COPAE
Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular. Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje.	Ponente Hojas Bond Papelotes	01 100 30	S/ 100.00 S/ 3.50 S/10.00	Ingresos Propios Aportes de COPAE

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

La matriz de planificación se relaciona con 3ra dimensión de Viviane Robinson; Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo, ya que los docentes van a participar en la planificación curricular; en el monitoreo oportuno de los resultados de la evaluación de aprendizaje, y van a tomar en cuenta las experiencias e impresiones de los estudiantes. También se relaciona con la 4ta dimensión Promoción y participación en el aprendizaje y desarrollo profesional del profesorado, que conlleva a un adecuado acompañamiento pedagógico, la organización del trabajo colegiado entre los docentes; y el ofrecimiento oportuno de posibilidades de capacitación.

Las acciones propuestas para el cumplimiento de las acciones se relación con las dimensiones de Monitoreo, acompañamiento y evaluación y con la dimensión de gestión curricular.

Tabla N° 03

MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019									
					M	A	M	J	J	A	S	O	N	
Mejorar la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo de la Provincia de Tacna-Tacna.	Implementar un plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA.	Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE.	Director Docentes Coordinadores	Humanos: Un capacitador Materiales: Equipo multimedia Hojas guía	x	x								
		Implementación del MAE consensuado.			x	x		x		x			x	
	Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.	Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.	Director Docentes fortaleza	Humanos: Un capacitador Materiales: Equipo multimedia Hojas guía	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado.			x	x								

	Promover el acompañamiento pedagógico en los docentes para la mejora de la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticas en una sesión de aprendizaje.	Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular.	Director Docentes fortaleza																		
		Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje.																			
<p>Humanos: Un capacitador</p> <p>Materiales: Equipo multimedia Hojas guía</p>																					

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 04 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, metas y el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Las Estrategias que se utilizarán para el Acompañamiento y Monitoreo Pedagógico del Docente y que están encaminados al mejoramiento de su Práctica Pedagógica y su adecuada Interacción Social, son las siguientes:

Asesoramiento Presencial

Se realizará de manera individualizada y continua. La finalidad de esta estrategia es brindarle orientación a fin de mejorar su desarrollo personal y profesional. A través de esta estrategia también buscaremos establecer vínculos de respeto y confianza.

Talleres de Inter-Aprendizaje en el trabajo colegiado

Esta estrategia la utilizaremos para transmitirle a los docentes experiencias exitosas de enseñanza, aprendizaje en instituciones de enseñanza próximas y que podría aplicar y adecuar y por consiguiente enriquecer su práctica pedagógica.

Visita al aula por el director

Con el fin de superar debilidades en aspectos específicos, se programaran 3 visitas con el fin de que el director observe el desempeño del docente en el desarrollo de sus sesiones de aprendizaje.

La Evaluación tendrá carácter permanente en las diferentes visitas y Reuniones con el docente con la finalidad de contemplar su ejecución y las oportunidades que se presenten durante el desarrollo del año escolar lectivo.

Tabla N° 04

MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA.	Ejecución de jornadas de reflexión sobre el MAE. Implementación del MAE consensuado.	N° de Jornadas sobre el MAE en el I Bimestre del año 2019 % de docentes que asisten en la jornada de reflexión sobre el MAE. N° de capacitaciones en implementación del MAE en el I Bimestre en el año 2019 % de docentes que asisten a la implementación del MAE consensuado en el año 2019.	01 Jornada. 11 docentes 01 capacitación. 11 docentes				Lista de asistencia a la jornada de reflexión Lista de asistencia a la implementación del MAE. Acta de compromiso.	Poca apertura para recibir sugerencias. Escaso tiempo para la realización del monitoreo	Asesoría individual Cronogramas consensuados

<p>Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje.</p>	<p>Implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje</p> <p>Elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado.</p>	<p>N° de capacitaciones para la implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje en el I Bimestre en el año 2019</p> <p>% de docentes que asisten a la capacitación para la implementación del trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje en el I Bimestre en el año 2019</p> <p>N° de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado en el año 2019</p> <p>% de docentes que participan de la elaboración de sesiones de aprendizaje contextualizadas en el trabajo colegiado en el 2019</p>	<p>01 capacitación.</p> <p>11 docentes</p> <p>20 sesiones</p> <p>11 docentes</p>				<p>Lista de asistencia a la capacitación en trabajo colegiado</p> <p>Acta de compromiso</p> <p>Lista de asistencia a la capacitación</p> <p>Lista de asistencia al taller.</p>	<p>Ausencia de algunos docentes a la capacitación.</p> <p>Incumplimiento de tareas de los docentes</p>	<p>Sensibilización docente sobre el trabajo colegiado</p> <p>Sensibilización sobre la importancia de la elaboración de sesiones de manera colegiada</p>
--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

<p>Promover el acompañamiento pedagógico en los docentes para la mejora de la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticas en una sesión de aprendizaje.</p>	<p>Realización de jornadas de capacitación en planificación curricular.</p> <p>Ejecución de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje.</p>	<p>N° de jornadas de capacitación en planificación curricular durante el 2019</p> <p>% de docentes que participan de las jornadas de capacitación en planificación curricular durante el 2019</p> <p>N° de reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje durante el año 2019</p> <p>% de docentes que participan en las reuniones para la elaboración de la Programación Curricular Anual y Unidades de aprendizaje durante el año 2019</p>	<p>02 jornadas</p> <p>11 docentes</p> <p>2 reuniones</p> <p>11 docentes</p>				<p>Lista de asistencia a la jornada.</p> <p>Actas de compromiso</p> <p>Lista de asistencia a la jornada.</p> <p>Actas de compromiso</p>	<p>Ausencia de algunos docentes a la jornada.</p> <p>Falta de algunos docentes para realizar las reuniones fuera de la jornada laboral</p>	<p>Asesoría individual</p> <p>Realizar la evaluación y sistematización de horas de disponibilidad</p>
---	--	---	---	--	--	--	---	--	---

4.4. Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de acción que se presenta, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros	X		
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura **viabilidad para sustentación y posterior aplicación.**

REFERENCIAS

- Auccahuallpa, J. (2017). *El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes, 2016*. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8480/Auccahuallpa_FJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Berrío, K. (2017). *La incidencia de la gestión curricular en los procesos de mejoramiento educativo en la Institución Educativa Santo Cristo de Zaragoza*. (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/9478/1/BerrioPereiraKaren_2017_GestionCurricularMejoramiento.pdf
- Cuellar, S. (2015). *Programación curricular de aula desde el modelo curricular sociocognitivo humanista en una institución educativa de Abancay*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6735/CUELLAR_LAUPA_SARA_PROGRAMACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Fierro y Evans, C. (1998). *Construir el trabajo colegiado*. León, México: Universidad Iberoamericana.
- Krichesky, G. (2013). *El desarrollo de las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Procesos y factores de cambio para la mejora de las escuelas*. (Tesis Doctoral) Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/13311/62970_Krichesky%20Gabriela%20J.pdf

- Leithwood, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación*, Santiago de Chile. Fundación Chile.
- León, E. (2017). *El desafío de implementar un nuevo currículo*. Educación. Recuperado de <https://www.educacionperu.org/el-desafio-de-implementar-un-nuevo-curriculo/>
- León, E. (2014). *Nuevo sistema curricular: implementación y condiciones*. Recuperado de <http://educacion-peru.blogspot.com/2014/11/nuevo-sistema-curricular-implementacion.html>.
- Ministerio de Educación (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para el participante segundo fascículo. “Plan de Acción y Buenas Prácticas para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico”*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016). *Guía para la formulación del Plan de Monitoreo*. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/campanias/pdf/gestion/guia-para-la-formulacion-del-plan-de-monitoreo.pdf>
- Ministerio de Educación (2017). *Texto del módulo 5: Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente*. Perú. Punto Digital S.R.L.
- Ministerio de educación del Perú (2016). *Plan de acción y Buena Practica en diplomado de gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico*. Módulo 6. Lima.

- Ministerio de Educación (2016). *Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la Práctica Docente. Módulo 5 del Diplomado en Gestión Escolar y Segunda Especialidad en Gestión Escolar con liderazgo Pedagógico*. Lima.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del buen desempeño Directivo* – Lima MINEDU 2014.
- Ministerio de Educación (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del Módulo 4*. Lima: MINEDU. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5926>
- Ministerio de Educación. (2016). *Compromisos de gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo 2017*, Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/cge-pat/fasciculo-de-cge-2017.pdf>
- Ministerio de Educación. (2017). *Resultados de Evaluación Censal 2016*, Recuperado de <https://sistemas15.minedu.gob.pe:8888/intranet>
- Ministerio de Educación. (2016). *Planificación Escolar*. Lima. Perú.
- Ministerio de Educación (2014). *Marco del buen desempeño Docente* – Lima MINEDU 2012.
- Quispe, R. (2017). *Mejorar el uso adecuado de los procesos pedagógicos y didácticos en la programación de sesiones de aprendizaje en la Institución Educativa N° 257 de la provincia de Ilo*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Recuperado de <https://docplayer.es/73358118-Universidad-nacional-de-san-agustin-de-arequipa.html>

Robinson, V. (2008). *El impacto del liderazgo en la vida Escolar*. UNESCO.

Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232403s.pdf>.

Rohleh Ann Betty (2006). *Características del currículo y la gestión curricular*.

Recuperado de http://www7.uc.cl/sw_educ/educacion/grecia/plano/html/pdfs/linea_investigacion/Temas_Transversales_ITT/ITT_095.pdf

Secretaria de educación pública (2015). *Elementos básicos para el trabajo colegiado*.

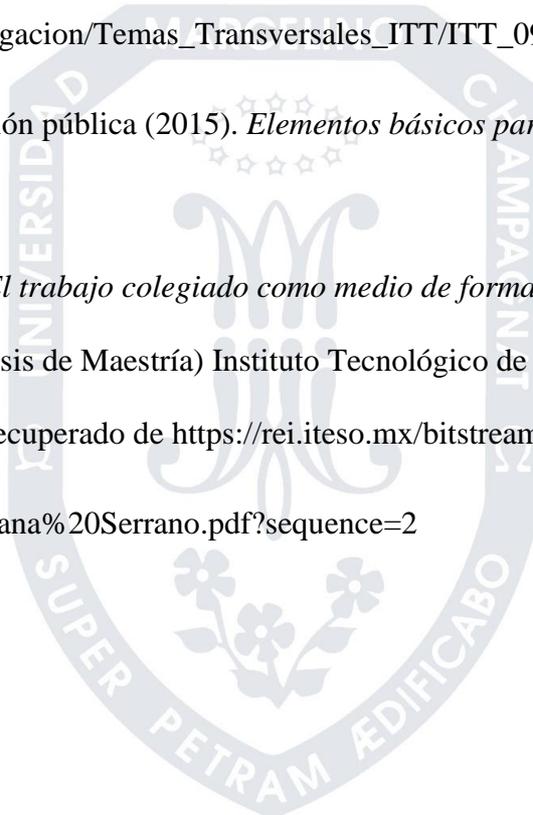
México

Serrano, L. (2004). *El trabajo colegiado como medio de formación para maestros de*

primaria. (Tesis de Maestría) Instituto Tecnológico de estudios Superiores de

Occidente. Recuperado de <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3982/>

[TOG%20Liliana%20Serrano.pdf?sequence=2](https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/3982/TOG%20Liliana%20Serrano.pdf?sequence=2)



APÉNDICES

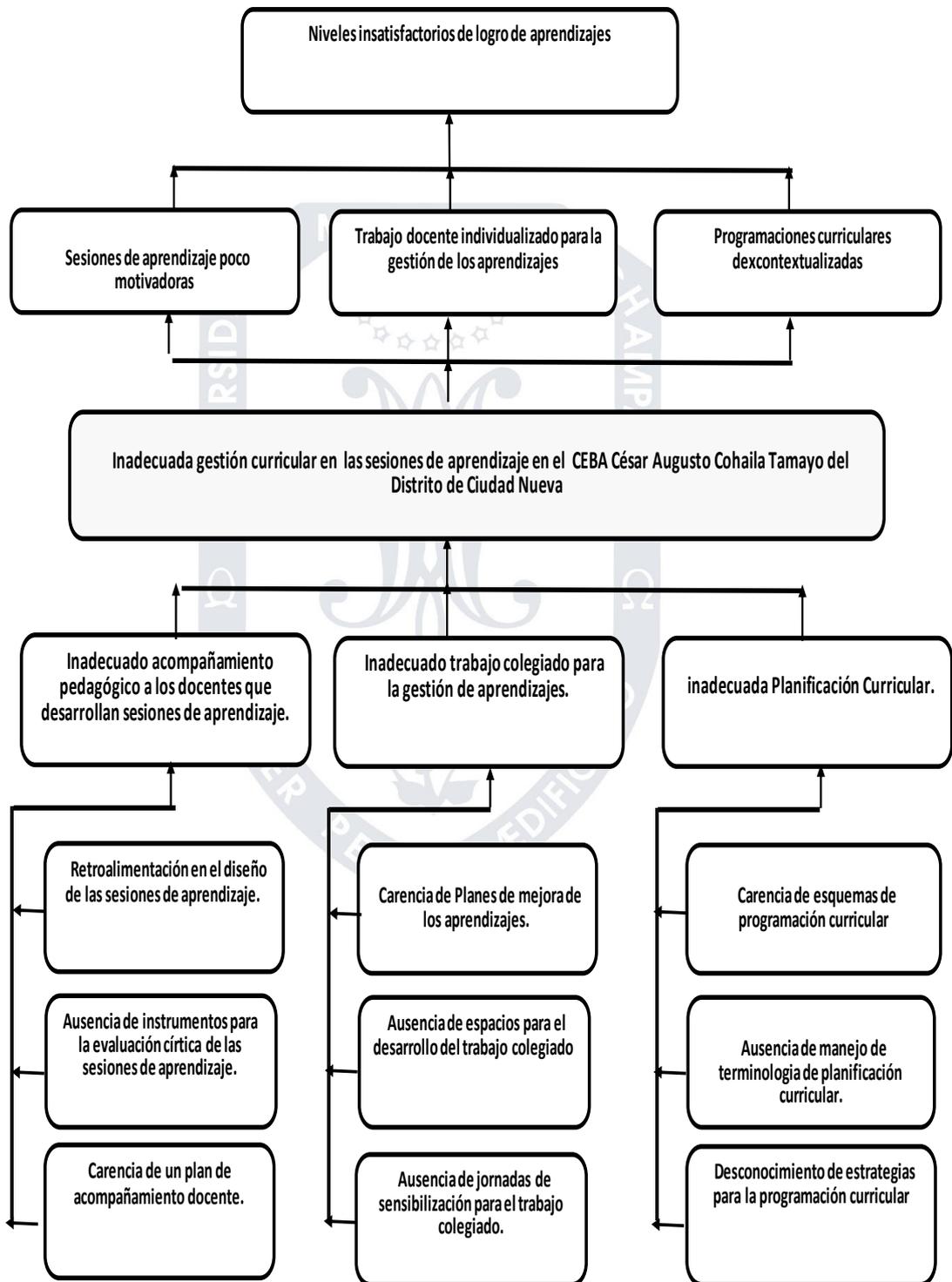
Apéndice 1

Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivos específico	Método
Inadecuada gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo del distrito de Ciudad Nueva - Tacna.	¿Cómo mejorar la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA Cesar Augusto Coahuila Tamayo del distrito de Ciudad Nueva - Tacna?	Implementación de un plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente.	Mejorar la gestión curricular en los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en el CEBA César Augusto Cohaila Tamayo de la Provincia de Tacna-Tacna.	Optimizar el Monitoreo, acompañamiento y evaluación docente en la mejora de la gestión curricular de los procesos de planificación de las sesiones de aprendizaje del CEBA. Implementar el trabajo colegiado para la mejora de los procesos de planificación de la sesión de aprendizaje. Promover la planificación curricular de los procesos pedagógicos y didácticas en una sesión de aprendizaje.	-Investigación básica Aplicada -Investigación Acción Participativa. Muestra: Docentes del ciclo avanzado.

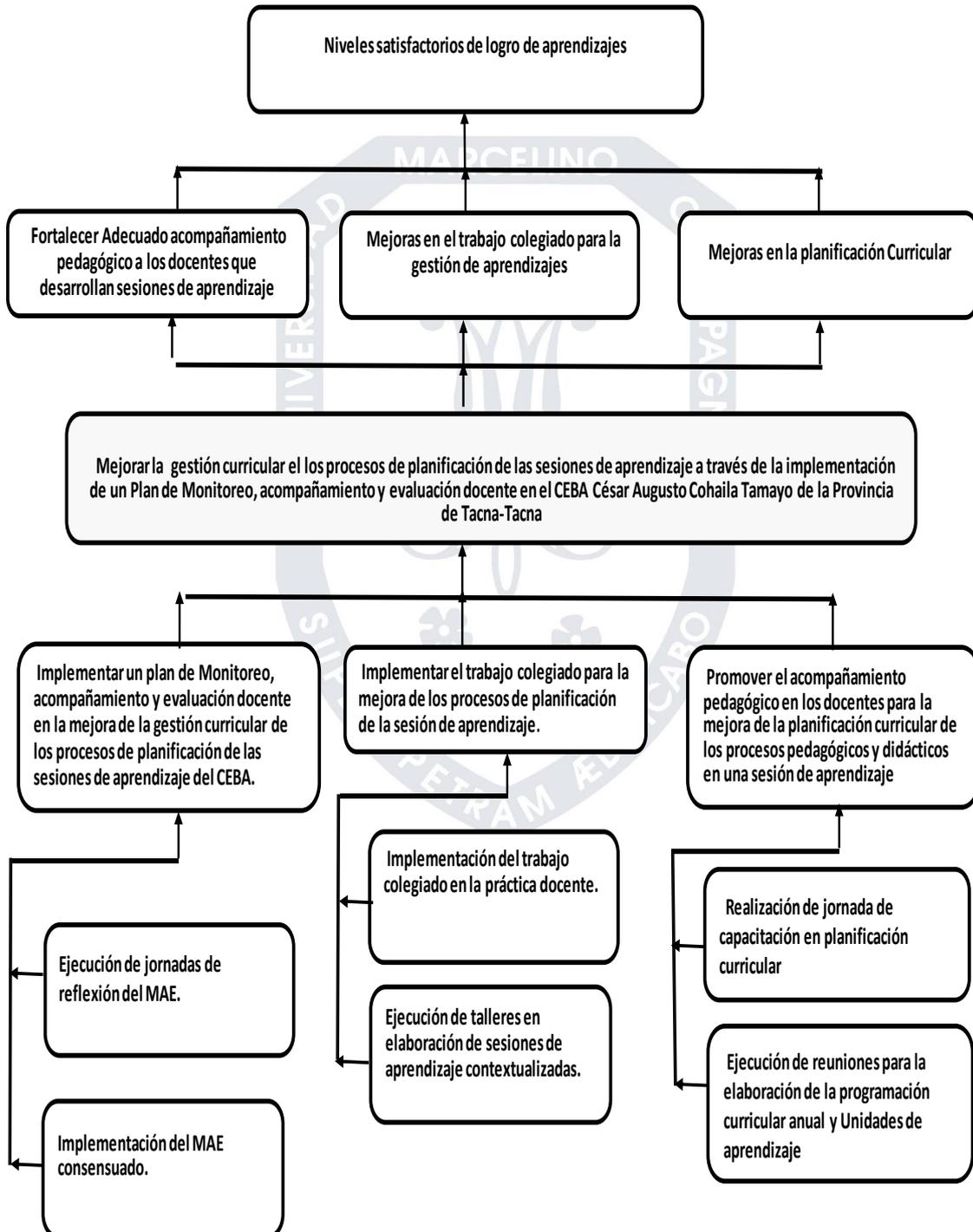
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

CUESTIONARIO SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR.

Estimado docente, la presente forma parte de una investigación con la finalidad de obtener información sobre la planificación curricular en las instituciones educativas. Por lo que se espera su participación para lograr el objetivo. Se agradece su gentil colaboración.

Instrucciones: Marca con una "X" sólo una alternativa la que crea conveniente.

5. Siempre (S)
4. Casi Siempre (CS)
3. Algunas veces (AV)
2. Casi nunca (CN)
1. Nunca (N)

Nº	ÍTEMS.	5	4	3	2	1
		S	CS	AV	CN	N
Dimensión: Político – filosófica						
1	La misión y visión plasma el presente y futuro de la Institución educativa.					
2	En la planificación curricular se plasma la misión y visión de la Institución educativa.					
3	Prioriza los valores y la educación ciudadana.					
4	Tiene definidas la planificación a largo y corto plazo.					
5	La planificación curricular toma en cuenta la contextualización de los aprendizajes.					
6	Al planificar toma en cuenta los fines, el PEN y los objetivos de la educación básica.					
7	Toma en cuenta el perfil del estudiante.					
8	Al planificar toma en cuenta el diagnóstico situacional del estudiante y la comunidad.					
Dimensión: Técnico – Metodológica		S	CS	AV	CN	N

9	Al planificar considera el modelo o enfoque pedagógico actual.					
10	Al planificar considera los métodos o enfoques educativos actuales.					
11	Utiliza con facilidad los esquemas de la planificación curricular: PCI, PCA.					
12	Planifica técnicas que orienten el aprendizaje.					
13	Toma en cuenta las características y etapas de la planificación curricular.					
14	Toma en cuenta los instrumentos de evaluación.					
15	Analiza los resultados de la evaluación.					
16	Toma decisiones en base a los resultados de la evaluación.					
Dimensión: Conocimiento – Contenido		S	CS	AV	CN	N
17	La planificación curricular está orientada a la construcción del aprendizaje.					
18	Los conocimientos que posee como docente le permiten interpretar la intencionalidad del currículo.					
19	Considera que las competencias y capacidades ayudan al estudiante a la resolución de problemas.					
20	Las competencias y capacidades están programadas de acuerdo a la edad del estudiante.					
21	Considera los medios y materiales adecuados para el proceso enseñanza-aprendizaje.					

Apéndice 5

Evidencias de las acciones realizadas



